



rrp/fgp/com  
S.97ª/371ª

Oficio N° 18.944

VALPARAÍSO, 25 de octubre de 2023

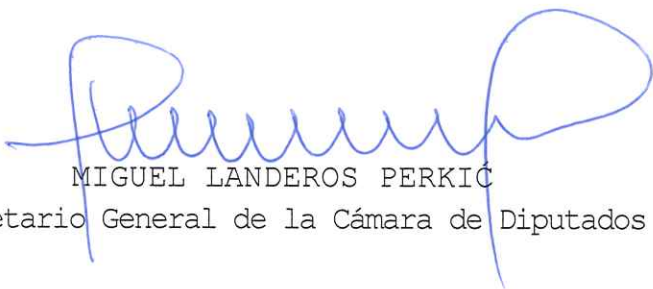
Tengo a honra comunicar a Ud. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha aprobado el informe de la Comisión Especial Investigadora de los actos del Gobierno en relación con las operaciones en Chile de la línea aérea estatal venezolana CONVIASA (CEI N°10).

En virtud de lo dispuesto en el artículo 318 N°6 del Reglamento de la Cámara de Diputados, adjunto remito a Ud. copia del referido informe, para los fines a que haya lugar.

Dios guarde a Ud.



RICARDO CIFUENTES LILLO  
Presidente de la Cámara de Diputados



MIGUEL LANDEROS PERKIC  
Secretario General de la Cámara de Diputados

A LA DIRECTORA DEL SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS